



Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
OT- 1078: Teoría y Práctica Trabajo Social IV
II Ciclo – 2024
San Ramón

Horario del curso: jueves y viernes de 8:00 a 11:50 a.m.

Curso teórico-práctico: 2 horas teóricas, 6 horas prácticas

Créditos: 4

Requisitos: Teoría y Práctica del Trabajo Social III (OT 1075) o OT-1056

Co requisitos: Sistematización de Experiencias en Trabajo Social (OT1076) y Teoría de las Organizaciones y los Movimientos Sociales II (OT 1077)

Aula: Jueves 0999 / Viernes 0213

Modalidad: Bajo virtual

Docente supervisor/a

Nombre	Correo institucional	Horas de Atención a Estudiante	Grupo en METiCS
Mariana Garro Fallas	mariana.garrofallas@ucr.ac.cr	Lunes 15:00 – 17:00	002
Ruth Arrieta Salazar	ruth.arrieta@ucr.ac.cr	Jueves 15:00 – 17:00	001

DESCRIPCIÓN

Este es un curso teórico-práctico, mediante el cual se pretende orientar a las y los estudiantes para que realicen un proceso de intervención profesional en espacios locales, a partir del diagnóstico elaborado en el ciclo anterior.

Desde la perspectiva práctica, se retomarán los insumos teóricos-metodológicos y ético-políticos del Trabajo Social, con el propósito de que las y los estudiantes atiendan las necesidades sociales desde el escenario de las organizaciones locales, ubicadas en la zona de influencia de la Sede de Occidente; formulando estrategias para la acción de la población de los sectores populares.

Estas acciones académico-formativas serán guiadas por el eje temático generador del proceso de enseñanza-aprendizaje, que para el tercer año establece la estructura curricular de la carrera:

"Las formas de organización de las clases subalternas, las políticas de organización y promoción social como espacios para construir estrategias de intervención profesional".

Al considerarse este curso desde la modalidad teórico-práctica, la participación de las personas estudiantes en las diversas actividades organizadas es de asistencia obligatoria y

requisito para aprobarlo. Según el artículo 14 bis del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Finalmente, debe tomarse en cuenta lo que establece el artículo 8 del Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, sobre este tipo de cursos colegiado:

b) Curso Colegiado: Curso Colegiado es aquel en el cual la teoría, práctica o laboratorio está a cargo de varios profesores. Los objetivos, contenidos, actividades y normas de evaluación - fijados por la cátedra, sección o departamento son responsabilidad de todos, los profesores y alumnos, bajo la dirección de un coordinador, quien velará por su estricto cumplimiento.

En reunión periódica, a la cual deben asistir todos los profesores, se realizan seminarios, discusión y comentarios sobre los contenidos del programa y se comunican las disposiciones administrativas de la cátedra.

Los cursos colegiados se ofrecen en dos modalidades no excluyentes:

b.1 Curso Colegiado Paralelo: Es aquel que se ofrece en varios grupos por matrículas numerosas. Cada curso es atendido por uno o varios profesores durante todo el ciclo lectivo, quienes deberán consultar la programación y realización de las actividades coordinadas.

b.2 Curso Colegiado Integrado: Es aquel en el cual la teoría, práctica o laboratorio de un grupo está a cargo de varios profesores.

Dentro de algunas de las funciones que tiene el coordinador, el reglamento supra citado establece las siguientes:

ARTÍCULO 10. Son funciones de los Coordinadores de cursos colegiados:

- a) Elaborar, en conjunto con los profesores de la cátedra, el programa de cursos.
- b) Velar por la permanente integración de las actividades de la cátedra.
- c) Velar porque los profesores integrantes cumplan con el programa del curso.
- ch) Determinar, conjuntamente con los profesores, pautas para la evaluación de los alumnos.
- d) Promover en el equipo sesiones de discusión en torno al logro de los objetivos de la “cátedra colegiada”.
- g) Recoger debidamente llenas y firmadas, todas las actas de exámenes y entregarlas en las fechas indicadas a la Secretaría de la Escuela.
- j) Programar y ejecutar actividades académicas (seminarios, conferencias, discusiones, entre otras) en conjunto con el resto de profesores.
- k) Informar al Director de la Escuela o Departamento o al Coordinador de Sección sobre eventuales problemas propios de su cargo.
- l) Recibir y tramitar lo concerniente a reclamos de calificaciones de los alumnos.

II- OBJETIVOS

Generales:

1. Orientar la ejecución de los elementos teórico-metodológicos propios de la acción profesional socio-educativa del Trabajo Social, en prácticas de intervención con diferentes poblaciones dentro de los espacios locales y con organizaciones sociales.

2. Propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas vinculadas con la dimensión ético-política de la práctica de inserción comunal hacia los sectores populares participantes del proceso.



3. Fomentar en el estudiantado el desarrollo de la capacidad de análisis en el trabajo con diferentes poblaciones en torno a sus necesidades sociales.

Específicos:

1. Reflexionar sobre los problemas objeto de intervención identificados en el diagnóstico participativo realizado en el ciclo lectivo anterior.
2. Comprender los procesos de intervención desde Trabajo Social en los espacios comunitarios donde se lleva a cabo la práctica.
3. Fortalecer en el estudiantado el instrumental técnico operativo en los espacios comunitarios donde se lleva a cabo la práctica, a través de la ejecución y aplicación de un proyecto de intervención.

De aprendizaje:

1. Que el estudiantado aprenda a reconocer los principales elementos teórico-metodológicos que deben ser considerados en la construcción de proyectos de intervención socio-educativos en espacios locales desde Trabajo Social.
2. Que las personas estudiantes aprendan a reconocer los principales elementos técnico-operativos que deben ser considerados en la ejecución de proyectos de intervención socio-educativos en espacios locales desde Trabajo Social.

CONTENIDOS Y DESARROLLO DEL CURSO:

1. Enfoques teóricos vinculados a lo comunal-local-territorial, uso y construcción simbólica del espacio: ruralidad-campesinado-urbanidad; economía local-regional; organizaciones locales, comunales y sociales; entre otros.
2. Transformaciones en el Estado costarricense y su relación con los espacios comunales. Trayectoria histórica de la organización comunal en Costa Rica: Juntas Progresistas y Asociaciones de Desarrollo.
3. Dilemas ético-políticos en la intervención de Trabajo Social en los espacios locales.
4. Problemas, objeto y procesos de intervención del Trabajo Social en espacios locales: desafíos, avances, retrocesos.
5. Retos y desafíos de los sujetos colectivos en espacios comunales: organizaciones de mujeres, campesinas, de desarrollo, asadas, entre otras. Encuentros y desencuentros entre organizaciones.
6. Estrategias metodológicas de intervención en espacios comunales. Investigación acción participativa; educación popular y pedagogía de la liberación de Paulo Freire: principios éticos, políticos y teóricos que la sustentan.
7. Instrumental técnico operativo para el trabajo en espacios comunales y con organizaciones sociales: técnicas participativas de animación, de análisis, de organización, entre otras. Técnicas de investigación: entrevistas individuales y grupales, grupo focal, observación participante y no participante.

8. Elaboración de informes de procesos de intervención en espacios comunales y con organizaciones: seguimiento y evaluación del proceso, interpretación y análisis la información. Diferencia entre informe evaluativo e informe sistematización.

IV. PROCESO PEDAGÓGICO

El curso tiene una modalidad de enseñanza-aprendizaje teórico-práctica, en la que se combina el trabajo en el aula y el seguimiento de las y los estudiantes en los espacios comunitarios en los cuales realizaron el diagnóstico durante el primer ciclo.

Debido a la naturaleza del curso, paralelo al trabajo en los espacios locales, se harán las reflexiones teóricas y contextuales en las horas asignadas al curso, a cargo de la o el docente encargado de la supervisión de cada grupo de práctica; con el fin de enriquecer el proceso y el análisis correspondiente, manteniendo la rigurosidad académica esperable en la práctica. Para ello se definirán textos obligatorios y ejercicios de evaluación que faciliten el desarrollo de los objetivos del proyecto de intervención.

En este sentido, la mediación pedagógica será realizada desde la modalidad de Virtual Baja, por lo que la plataforma Mediación Virtual (METiCS) será utilizada para compartir el material teórico-metodológico, las guías de trabajo académico y la recepción de las evaluaciones asignadas. Algunas sesiones se realizarán de manera virtual previa coordinación con los grupos de práctica.

El curso se desarrolla siguiendo un proceso integrado por cuatro momentos metodológicos, que a continuación se detallan:

8.1. MOMENTO DE INSERCIÓN EN LOS ESPACIOS LOCALES

En este momento se trazan los lineamientos teórico-metodológicos de la práctica, los cuales se concretan a la luz de la inserción de las y los estudiantes en la dinámica local u organizativa.

Las y los estudiantes llevan a cabo actividades como:

- a. Retomar el contacto con las organizaciones locales de forma presencial.
- b. Elaboración del proyecto de intervención, de manera conjunta con la población participante.
- c. Inicio de un trabajo de intervención sistemático en los espacios locales, a partir del diagnóstico elaborado en el primer ciclo.

8.2. MOMENTO DE EJECUCIÓN

En este momento las y los estudiantes realizan distintas acciones socio-educativas con las comunidades, de acuerdo con las situaciones emergentes encontradas durante el proceso de elaboración del diagnóstico comunitario y delimitadas en el proyecto de intervención.

Las técnicas que empleen las personas estudiantes pretenden el desarrollo de un proceso conjunto de acción con los diferentes actores y actoras participantes en el proyecto;



por lo tanto, se debe procurar la participación activa de sus integrantes en calidad de sujetos y sujetas capaces de satisfacer las necesidades identificadas.

Este proceso se irá complementando con los contenidos y actividades propias de los cursos del nivel durante el segundo ciclo lectivo.

Las sesiones de supervisión constituyen un espacio de reflexión y evaluación del aprendizaje individual y colectivo y del proceso de intervención, y se llevarán a cabo de acuerdo con la programación de la persona docente. También incluye la discusión de algunas lecturas como refuerzo para complementar el proceso práctico, así como sesiones de interaprendizaje entre estudiantes y docentes.

Asimismo, las y los estudiantes diseñarán los insumos socio-educativos necesarios afines al método seleccionado, así como a sus posibilidades materiales para el desarrollo de la práctica. Como instrumentos de planificación se utilizará el proyecto de intervención y las programaciones de las actividades socioeducativas.

Se emplearán como instrumentos de registro el cuaderno de campo y otro tipo de informes que la persona supervisora considere pertinente.

8.3. MOMENTO ANALÍTICO E INTERPRETATIVO

Como parte del proceso de intervención se pretende profundizar el análisis del conocimiento obtenido a lo largo del proceso y hacer una evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de intervención formulados para esta práctica. Al final de este momento se estructura y redacta el informe evaluativo-reflexivo de la intervención, el cual debe abarcar los aspectos cognoscitivos reflexivos, analíticos y metodológicos del proceso.

Este momento no se reduce a una valoración entre lo planteado y lo cumplido; sino al proceso metodológico y teórico que orientó la práctica, y los aprendizajes y habilidades adquiridas en su formación profesional. Esto no debe limitarse a una reflexión desde la percepción subjetiva, sino que debe ser un análisis triangulado entre la práctica pre-profesional, el proceso de abstracción desarrollado con las personas que participaron desde sus condiciones, y la integración de los contenidos teóricos y contextuales vistos a lo largo del curso.

8.4. MOMENTO DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS

Se prepara la exposición del proceso de práctica en espacios locales y organizaciones sociales que se dirige a dos tipos de público:

- *Población participante de los espacios locales*, mediante actividades expositivas que permitan un diálogo entre las personas que asistan.
- *Ante el grupo de estudiantes y el equipo de docentes de tercer año*, en el taller de interaprendizaje.

En ambas actividades se expone tanto el proceso práctico como la sistematización de experiencias.

Con el fin de disponer de respaldo institucional en relación con los cursos virtuales (bajo virtual para este caso), se transcriben algunos de los puntos vinculantes de la Resolución VD-11502-2020 de la Vicerrectoría de Docencia (la numeración es la contenida en el documento citado):

3. Modalidades de virtualidad y presencialidad: La virtualidad y presencialidad pueden ser de carácter sincrónico, mediante la convergencia espacial y temporal de las personas participantes del curso, o bien, de carácter asincrónico cuando la interacción de las personas participantes está marcada por la divergencia espaciotemporal.

5. Uso oficial: La docencia mediada con tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Costa Rica se desarrollará en la plataforma Mediación Virtual. La plataforma Mediación Virtual es el único medio institucional que cuenta con el soporte técnico, académico y administrativo que garantiza:

- a. la confidencialidad de los datos de la persona estudiante
- b. el acceso al sistema de aplicaciones estudiantiles (SAE) para la sincronización automática de la distribución y asignación de cursos
- c. el registro de las actividades docentes y estudiantiles
- d. el registro de todos los cursos activos y su actualización para efectos de transparencia institucional en el uso de los recursos públicos asignados a la docencia.

Todas las personas docentes deberán priorizar la utilización de la plataforma oficial de docencia asistida por tecnología de la Universidad.

18. Protección del derecho a la imagen y la voz: La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes.

La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización.

La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo. La grabación de manifestaciones de audio y video sin consentimiento de las personas participantes generará las consecuencias legales correspondientes (debe ser aplicado a actividades académicas fuera de clases como talleres, entrevistas, entre otros).

19. Disponibilidad y acceso a las grabaciones de la clase: La persona docente a cargo de un curso es la responsable del entorno virtual y de los medios tecnológicos complementarios utilizados, dentro de lo que se incluye la plataforma tecnológica para las sesiones virtuales sincrónicas.

Por regla de principio y una vez que se cuente con la anuencia de la persona participante de una sesión virtual, la persona docente será la responsable sobre la generación, almacenamiento y uso del archivo de la grabación de la respectiva sesión virtual.

Debido a que las grabaciones de clases u otras actividades académicas pueden contener datos personales de acceso restringido, como el video, imagen y la voz de la persona participante, los archivos de dichas grabaciones no son de carácter público y únicamente pueden emplearse para propósitos académicos. Se consideran los siguientes propósitos para el uso posterior de los archivos de grabaciones:



- a) Material asincrónico para personas estudiantes con necesidades educativas especiales o con situaciones de dificultad o imposibilidad de acceso a medios tecnológicos.
- b) Reposición de contenidos por ausencias justificadas de la persona estudiante.
- c) Material probatorio para procedimientos administrativos.
- d) Material probatorio para impugnación de evaluaciones virtuales sincrónicas por parte de la persona estudiante (cuando las evaluaciones virtuales sincrónicas se hayan grabado).
- e) Material de repaso, cuando la persona docente voluntariamente lo coloque en el entorno virtual del curso (en Mediación Virtual) para acceso de la persona estudiante matriculada (énfasis de la docente)
- f) Procesos curriculares o de gestión de la calidad de carreras.
- g) En ningún caso se podrán publicar o transmitir a terceros las grabaciones de clases o actividades académicas, excepto para un uso que cuente con el consentimiento previo, informado, expreso y escrito de la totalidad de las personas participantes de la sesión.

V. EVALUACIÓN:

Para evaluar el curso se aplicarán las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente en la Universidad. Conviene destacar que este curso exige una participación presencial de las personas estudiantes en todas las actividades académicas.

Actividad o producto	Porcentaje	Modalidad	Fecha de entrega
Exposición del diagnóstico y propuesta de proyecto	5%	Grupal	23 de agosto
Avance del proyecto de intervención	10%	Grupal	6 de setiembre
Proyecto de intervención final	15%	Grupal	27 de setiembre
Supervisión del proceso práctico (planificación y ejecución de sesiones comunitarias –pantogramas- organización grupal- distribución de tareas-)	20%	Individual	23 de agosto, 20 de setiembre, 4 de octubre, 10 de octubre, 25 de octubre, 22 de noviembre
Cuadernos de campo	15%	Individual	Una semana después de cada visita a la comunidad
Avance evaluativo-reflexivo	10%	Grupal	15 de noviembre
Informe evaluativo-reflexivo final	15%	Grupal	6 de diciembre
Devolución de resultados a la comunidad	5%	Grupal	22 de noviembre
Taller de interaprendizaje	5%	Individual	29 de noviembre
TOTAL:	100%		

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje son los siguientes:

En las supervisiones:

- a. Capacidad para reconocer necesidades sociales
- b. Capacidad para plantear alternativas de intervención frente a las necesidades sociales
- c. Habilidad para ejecutar alternativas de intervención con las organizaciones y comunidades
- d. Capacidad para evaluar los resultados de la intervención
- e. Capacidad para evaluar el proceso metodológico que orienta la práctica
- f. Capacidad para auto-evaluar el proceso grupal
- g. Destreza en el uso de recursos audio-visuales, expresión oral, coherencia y síntesis de ideas, elaboración de informes y programaciones
- h. Capacidad de análisis: de aplicación de conceptos estudiados en este curso y otros de la Carrera a las situaciones concretas de la experiencia de intervención
- i. Respeto por las personas con las que se relacionan los y las estudiantes durante el proceso de práctica (de las organizaciones, de la comunidad, funcionarios y funcionarias de instituciones y de ONG)
- j. Responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro de la práctica, tanto con las comunidades como con el grupo de estudiantes con quienes se realiza la experiencia.

En las sesiones teóricas y metodológicas

Se tomará en cuenta la asistencia y la solvencia analítica que tengan ante cada tema desarrollado (talleres, conferencias, giras y otras). Asimismo, la capacidad para exponer sintética y claramente las ideas, cuando haya actividades que lo requieran.

En los trabajos escritos:

En los diversos trabajos escritos que se presenten (avances, informes u otros) se calificarán los siguientes aspectos:

1. Dominio teórico-metodológico.
2. Redacción, ortografía y coherencia en la exposición de las ideas.
3. Capacidad de análisis, crítica y síntesis.
4. Incorporación de las observaciones realizadas.
5. Elaboración de referencias, citas y bibliografía, según APA.



CRONOGRAMA DEL CURSO¹

Fecha	Actividad	Eje temático	Lectura / ejercicios y modalidad ²
Jueves 15 de agosto Viernes 16 de agosto	Lectura y discusión del programa	Recuperación de los aprendizajes del ciclo anterior y organización general del curso.	Programa del curso Guía para la formulación del proyecto de intervención. Exposición del diagnóstico y propuesta de proyecto
Jueves 22 de agosto Viernes 23 de agosto	Supervisión docente conjunta	La planificación participativa en Trabajo Social	Presentación de los principales resultados del diagnóstico comunitario. Díaz, Cecilia. (1996). Planificación participativa.
Jueves 29 de agosto Viernes 30 de agosto	Sesión teórico-práctica	Diseñando el proyecto de intervención en los espacios locales Claves teórico-metodológicas para el trabajo socio-educativo con organizaciones de base comunitaria	Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar Idáñez (2005) Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Pp. 1-74. Pichardo, Arlette. (1984) Planificación y Programación Social. Guía del cuaderno de campo

¹ Los jueves estarán con la profesora Ruth Arrieta Salazar y los viernes con la profesora Mariana Garro Fallas, según la distribución de los grupos de práctica comunicada en la primera clase del ciclo lectivo.

² La persona docente irá asignando algunas lecturas según el proceso socio-educativo que se vaya construyendo en los centros de práctica.

Jueves 5 de setiembre Viernes 6 de setiembre	Visita de campo	Presentación de los resultados de diagnóstico a la comunidad y sesión inicial de acercamiento al proyecto. Estrategias metodológicas de intervención en espacios comunales.	Entrega de avance de proyecto de intervención
Jueves 12 de setiembre Viernes 13 de setiembre	Sesión teórico-práctica	La planificación participativa para la praxis en la intervención social comunitaria.	La concepción metodológica dialéctica. Oscar Jara Kosik, K. (1967). Dialéctica de lo concreto. Cuadro guía de actividades socio-educativas- Pantograma.
Jueves 19 de setiembre Viernes 20 de setiembre	Supervisión docente	Estrategias metodológicas de intervención en espacios comunales.	La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias. Rosa María Cifuentes Guía para la elaboración de cuadernos de campo.
Jueves 26 de setiembre Viernes 27 de setiembre	Sesión grupal: discusión teórico-práctica	Alcances y desafíos de los procesos de intervención en los espacios de práctica, transformaciones organizativas en Costa Rica.	Trayectoria sociopolítica del movimiento comunal en Costa Rica. Hannia Franceschi. Proyecto de intervención: Incorporación de observaciones.



Jueves 3 de octubre Viernes 4 de octubre	Supervisión de campo	Validación del proyecto de intervención. Facilitación de la primera sesión. Instrumental técnico operativo para el trabajo en espacios comunales	
Jueves 10 de octubre Viernes 11 de octubre	Supervisión docente	Instrumental técnico operativo para el trabajo en espacios comunales. Necesidades e intervención del Trabajo Social en espacios comunales. Dilemas éticos del Trabajo Social en espacios comunales y organizativos.	Diéguez, Alberto José. (2002). Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y Trabajo Social Comunitario.
Jueves 17 de octubre Viernes 18 de octubre	Sesión grupal: discusión teórica	Retos y desafíos de sujetos colectivos en espacios comunales.	Acuña, M. (2020). La brecha de género en el acceso a la tierra: una mirada desde la política agropecuaria dirigida a las mujeres rurales en Costa Rica.
Jueves 24 de octubre Viernes 25 de octubre	Supervisión de campo	Instrumental técnico operativo para el trabajo en espacios comunales.	Guía para elaborar el informe evaluativo-reflexivo.
Jueves 31 de octubre Viernes 1 de noviembre	Sesión grupal: discusión teórico-práctica	Retos y desafíos de sujetos colectivos en espacios comunales. Elaboración de informes de procesos en espacios comunales.	Nuevo sujeto político. Isabel Rauber
Jueves 7 de noviembre Viernes 8 de noviembre	Vista de campo	Recuperando aprendizajes teórico-metodológicos de la experiencia.	I avance informe evaluativo-reflexivo

Jueves 14 de noviembre Viernes 15 de noviembre	Sesión grupal: discusión teórica	Retos y desafíos de sujetos colectivos en espacios comunales.	Kay, Cristóbal. (2009). Estudios rurales en América Latina en período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?
Jueves 21 de noviembre Viernes 22 de noviembre	Supervisión de campo	Análisis del proceso de práctica y devolución de resultados con las organizaciones sociales.	Entrega documento final: informe evaluativo-reflexivo
Jueves 28 de noviembre Viernes 29 de noviembre	Taller de inter-aprendizaje en el espacio universitario	Recuperación de los principales aprendizajes teórico-metodológicos de los procesos de intervención socio-educativos en el espacio local.	Presentación de los principales resultados del informe evaluativo-reflexivo y de la sistematización.
Jueves 5 de diciembre Viernes 6 de diciembre	Ampliación		

BIBLIOGRAFÍA POR EJES TEMÁTICOS

Diseño de proyectos sociales comunitarios en el contexto de una planificación participativa.

Cifuentes Gil, Rosa María (2011) *La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencia*. En: **Revista Decisio**. Número 28 (enero-abril). CREFAL.

Díaz, Cecilia. (1996). Planificación participativa. San José: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Serie Participación, Material Metodológico. Colección Construyendo Gestión y Poder Local.

Diéguez, Alberto José. (2002). Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y Trabajo Social Comunitario. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Esteva, Joaquín; Reyes, Javier (1998) Manual del promotor y educador ambiental para el desarrollo sustentable. Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) y SEMARNAP: México.

Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar Idáñez (2005) *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Pp. 1-74. Editorial L U M EN/HVM



ANITAS Viamonte 1674 (C 1055ABF) Buenos Aires-Argentina.

Pichardo, Arlette. (1984) *Planificación y Programación Social*. San José, Edit. Universidad de Costa Rica.

Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. (1).
https://geoactivismo.org/wpcontent/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf

Rodríguez, Giselle y otras. (1999). *Tomándole el pulso al género*. San José: Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Fundación Arias para la Paz. *Seria Hacia la Equidad*, No. 4.

Lo local y su relación con las políticas públicas

Borón, Atilio (2007). *Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: Notas para una discusión*. Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Asores. En: *Tareas*. No 126 mayo-agosto. Panamá. Recuperado de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120717032041/crisis.pdf>

Brenes, Abelardo y Rojas, Alberto. (2002). Módulo 8: “Estrategias y proyectos locales para concretar políticas emancipatorias, políticas de vida y una cultura de paz, desarrollo y democracia”. *Construyendo la cultura de paz en nuestra comunidad*. San José: Universidad para la Paz-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1997) *Resolución pacífica de conflictos*. Serie Módulos Educativos. Módulo 3. IIDH: San José, Costa Rica.

Lederach, Juan Pablo. (1992). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Ediciones Semilla: Guatemala.

Programa de Fortalecimiento de la Autogestión comunitaria (PROFAC). (1999) Liderazgo democrático. San José: Universidad para la Paz. Serie Autogestión y Cultura de Paz, Módulo 5.

Programa de Fortalecimiento de la Autogestión comunitaria (PROFAC). (1999) *La solución de conflictos*. San José: Universidad para la Paz. Serie Autogestión y Cultura de Paz, Módulo 7.

Programa de Fortalecimiento de la Autogestión comunitaria (PROFAC). (1999) *Técnicas para la resolución de conflictos*. San José: Universidad para la Paz. Serie Autogestión y Cultura de Paz, Módulo 8.

Rojas Bolaños, Manuel (2005). *Ciudadanía y representación política en Costa Rica: una relación en crisis*.

Tapia, Luis. (2008). Subsuelo político. En Tapia, Luis. Política Salvaje (autor). Buenos Aires: CLACSO-Coediciones la Paz, Muela del Diablo.

Ruralidad y desarrollo local

Acuña, M. (2020). La brecha de género en el acceso a la tierra: una mirada desde la política agropecuaria dirigida a las mujeres rurales en Costa Rica. Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos. N.11. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/43257/44715>

Deere, Carmen Diana y León Magdalena. (2003). La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina. Traducción de The Gender Asset Gap: Land in Latin America. World Development, vol. 31, n°6, junio, pp 925-947.

Kay, Cristóbal. (2009). Estudios rurales en América Latina en período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? Revista Mexicana de Sociología. Vol. 71, Núm.4 octubre-diciembre 2009. pp.607-645. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32113274001>

Mora Delgado, Jairo (2008). Persistencia, conocimiento local y estrategias de vida en sociedades campesinas. En Revista de Estudios Sociales, n° 29, abril, pp 122-133

Teubal, Miguel (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Buenos Aires: CLACSO

Tocancipá, Falla Jairo (2005). El retorno de lo campesino: Una revisión sobre los esencialismos y heterogeneidades en la antropología. En Revista Colombiana de Antropología, vol 41, enero-diciembre, pp 7-41.

Villareal Méndez, Norma. (2011). Mujeres rurales y oportunidades económicas: De la participación al empoderamiento. En Tend-Ret, n°16, noviembre, pp 243-259.

Organizaciones comunales y Trabajo Social

Cáceres, Rafael y Escalera, Javier. (2010). “Las múltiples caras del turismo en la Reserva Indígena Maleku; desarrollo comunitario, conservación y turismo étnico”. En: Turismo sostenible, desarrollo local y articulación regional transfronteriza en el Río San Juan San José: FLACSO.

Chinchilla, Marcos. “Gestión medio ambiental y participación social: La política social construida desde las comunidades”. Política social y Trabajo Social, Comunidades y políticas sociales: entre la academia y la práctica cotidiana. San Juan Puerto Rico, Proyecto Atlantea. No. 4.



- Duarte Quapper, Klaudio. (2006). “¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles”. En: Discursos de Resistencias Juveniles en Sociedades Adultocéntricas. San José, Costa Rica.
- Franceschi, Hannia (sf). Trayectoria sociopolítica del movimiento comunal en Costa Rica. En Macro de análisis de los movimientos y organizaciones comunales, ambientalistas y de mujeres. Proyecto de Investigación: Universidad de Costa Rica-Sede de Occidente.
- Franceschi, Hannia. (2006). Conflictos socioambientales intercampesinos por los recursos naturales. En Revista de Ciencias Sociales, pp 37-56.
- González, Hugo y Espinoza, Rebeca. (2010) “Mujer, organización y promoción social, Su participación como agente en la comunidad de Guatuso, Costa Rica”. En: Escalera, Javier y Benavides, Nury (editores). Turismo sostenible, desarrollo local y articulación regional transfronteriza en el Rio San Juan San José: FLACSO.
- Hernández, Jorge Luis. (2007). Organizaciones rurales de Costa Rica. EUNED: Costa Rica.
- Krauskopf, Dina. (2003): Participación social y desarrollo en la adolescencia. San José: Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Merklen, Denis. (1997). “Organización comunitaria y práctica política”. Nueva Sociedad. No. 149 mayo-. Junio, pp- 162-177.
- Muñoz, Adriana. (2011). Agrupaciones juveniles y participación política en San Ramón de Alajuela. Universidad de Costa Rica, tesis para optar a la licenciatura en Trabajo Social, Carrera de Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.
- Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. (1994). Identidades de género: feminidad y masculinidad. Managua, Universidad Centroamericana: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Rodríguez, Giselle y otras (1999). Tomándole el pulso al género. San José: Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Fundación Arias para la Paz, Serie Hacia la equidad, No. 4.
- Torres, Ana Felicia: Guzmán Laura y otras. (2002). Reconstrucción de liderazgos femeninos. Experiencias desde lo cotidiano, personal y colectivo. San José: ASEPROLA-ALFORJA- Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica.
- Zaldaña, Claudia. (1999) *La Unión hace el poder: procesos de participación y empoderamiento*. San José: UICIN, Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad. Módulo 5.

Movilizaciones sociales y espacios de lucha

- Carosio, A. (2009) “El feminismo latinoamericano y su proyecto ético-político en el siglo XXI”. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Mujer*. N° 33. Venezuela: Centro de Estudios de la Mujer de la UCV.
- Curiel, Ochy. (2009) “Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe”. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista realizado en Buenos Aires en junio de 2009, organizado por el grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS) y el Instituto de Género de la Universidad de Buenos Aires.
- Figari, Carlos, “Política y sexualidad abajo del Ecuador: normalización y conflicto en las políticas gttbi de América Latina”, en *Orientaciones*. Normalización y regulaciones culturales, Madrid, primer semestre de 2006
- Korol, Claudia (comp.). (2007). Diálogo con Adelia Smith. En *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo, América Latina Libre.
- Korol, Claudia (comp.). (2007). Las Batallas de Lohana: El arco iris en el cielo rojo y la libertad de Pepo. Diálogo con Lohana Berkins. En *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo, América Latina Libre.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo). Grijalbo. [pág15-37]
- Medina, Nilsa. (2008). “Movimientos sociales: nuevas formas de liderazgo comunitario. Observatorio Social de América Latina (OSAL). Buenos Aires. CLACSO, Año 8, No. 23.
- Rauber, Isabel. (2006). *América Latina. Sujetos Políticos: Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo, República Dominicana: Pasado y Presente XXI.